



Municipalidad de Santa Cruz Verapaz
Departamento de Alta Verapaz
República de Guatemala
Teléfono: 4991-6338

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. -----

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de ACTAS DE COMUSAN, registro No. 07-2017; Autorizado en esta Alcaldía Municipal, que se lleva en esta Secretaría Municipal, en el que se encuentra el acta número cero uno dos mil diecinueve (01-2019) la que copiada literalmente dice. -----

Acta Numero 01-2019.

En el municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz; siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día jueves veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve; reunidos en el edificio que ocupa el antiguo despacho de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz del municipio de Santa Cruz Verapaz del municipio de Santa Cruz Verapaz, estando presentes los representantes de cada institución; Dr. Emilio Ortega representante del CAP; Lidia Patricia Gonzáles Representante de la dirección de desarrollo social cultural y Deportivo Municipal; Mirian Patricia Max Toc; Gobernación Departamental; Julio Adrian Chó Caál-OMNAJ; Maria Alejandra Ical;-RENAP; Domingo Xuc Chiquin Concejal III; Gladis Fabiola Xoná, Directora de la Oficina de Información Pública; Ingeniero Humberto Zun Chiquin Delegado de SESAN; Representantes de MAGA; Ervin Ponce-Gobernación; Alberto Jul Jalal Concejal IV; Ángel Miranda MIDES; Armando Audilio Pop Cucul CD, Distrito Escolar 16-02-01; Domingo Xuc- Concejal III; Marta Lidia Vasquez; Aura Natividad López-Representante de la Mujer a Nivel COMUDE; Cecilia Vaides- Supervisora Multisectorial Fundación contra el Hambre; José Alvaro Yat- Auxiliar Supervisión Licda. Daniela Ortega López; Directora DMP Brenda Maribel Rodríguez SOSEP; y Dainy Beatriz Chó Chó auxiliar de secretaria Municipal quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: El día de hoy se celebra la Reunión Ordinaria de la COMUSAN, correspondiente al mes de Enero del año dos mil diecinueve, a partir de las nueve horas en punto, se procedió al registro de los participantes; acto seguido. Licenciada Daniela Ortega López Directora Municipal de Planificación, da inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes; seguidamente, Cecilia Vaides Licenciada, representante de FH dirige una oración al Supremo. -----

SEGUNDO: Seguidamente toma la palabra nuevamente la licenciada Daniela Ortega López, procede a darle lectura a la Agenda, destacando que el objeto primordial de la reunión es para la reorganización, de actividades para la coordinación y articulación de las instituciones presentes en el municipio con respecto al tema SAN, por lo que solicita a cada dependencia la acreditación de cada institución para el suplente y titular, quedando todos en común acuerdo de reunirnos el último jueves de cada mes durante el año dos mil diecinueve(2019).-----

TERCERO: nuevamente interviene lic. Daniela Ortega López, Directora Municipal de planificación, menciona sobre la socialización de actividades del POASAN 2019 presentando ante el COMUDE en el mes. -----

Administración 2,016-2,020

"Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una nueva administración"

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz
Calle 3 de Mayo Barrio Santa Elena 0-24 Zona 1
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz
Telefax: 4229-8066.



de diciembre 2018 la calendarización de las reuniones de la COMUSAN. seguidamente se le sede el espacio al Ing. Humberto Zun Chiquin delegado (monitor) de SESAN- menciona el eje utilizado en la calendarización de diferentes actividades que se realizaron durante el año dos mil dieciocho en compañía de las instituciones y de igual manera agradece el apoyo brindado por cada institución. -----

interviene el Ingeniero Juan Pablo Argueta- representante de MAGA; quien da a conocer sobre el informe de entrega de cupones a familias de la comunidad de Carchela y el Zapote el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, donde se beneficiaron a 94 familias. comparte que posiblemente se darán cupones de implementación de riego principalmente a los grandes productores agrícolas. De igual manera concientiza a las diferentes instituciones. -----

CUARTO: se le sede el espacio al Doctor Emilio Ortega- Representante del CAP, para resaltar los casos de desnutrición aguda del año 2018, el caso de Chijou y la isla que son las dos comunidades en prioridad da a conocer que las acciones que se realizaron en las distintas actividades son las siguientes; suplementación a mujeres fértiles, charlas educativas de higiene personal y manipulación de alimentos, consejería en alimentación saludable, control prenatal, suplementación de vitaminas, Ferias de salud. -----

PUNTOS VARIOS:

Licenciada Daniela Ortega López- directora de planificación informa a todos los presentes adjuntar lo siguiente: Documento de identificación DPI, Nombramiento tanto el titular como el suplente para que se realice las respectivas acreditaciones. Ultimo día para recepcionar documentación el día 8 de febrero del año 2019.-----

Se le sede el espacio al licenciado Armando Audilio Pop Cucul, comenta que departe del Ministerio de Educación se implementó la cantidad de Q4.00 por niño para la alimentación escolar en cada Establecimiento Educativo por lo que solicita la colaboración de cada institución monitorear el cumplimiento de las refacciones escolares en cada centro Educativo y de esa forma velar que el apoyo este llegando a la niñez que se necesita. -----

Toma la palabra la licenciada Marta Vásquez – Representante del Tribunal Supremo Electoral menciona que el 16 de febrero será el último día en empadronar a los jóvenes que aún no se han registrado en la dependencia agradece por la atención prestada. -----

QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto. Firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe. -----

PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y USOS LEGALES QUE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE **CERTIFICACIÓN FIEL DE SU ORIGINAL**, EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----


MARIO GUALLECÁN
SECRETARIO MUNICIPAL

Administración 2,016 – 2,020.

"Santa Cruz Verapaz, en el amanecer de una Nueva Administración"

